ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4188/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 918/2016, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA HOLLER INGENIERÍA S.R.L.

Asunción, 20 de octubre de 2016

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 918/2016, con ID N° 315738, para Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Edificio Sede Central con Provisión de Repuestos, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4094/2016 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 132/2016 de fecha 22 de setiembre de 2016;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 37689 de fecha 19 de setiembre de 2016, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Holler Ingeniería S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 36° Contratos Abiertos, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 918/2016, a la firma Holler Ingeniería S.R.L., para Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores del Edificio Sede Central con Provisión de Repuestos, bajo la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO MENSUAL DE CUATRO ASCENSORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL	Mes	1	4.200.000	100.800.000	201.600.000
2	PLACA I/O	Unidad	1	28.217.464		
3	PLACA CPU	Unidad	1	22.300.000		
4	PLACA CONMUTADORA DE VARREDURA	Unidad	1	6.800.000		
5	CONJUNTO DIODO-RESISTENCIA	Unidad	1	250.000		
6	ENCODER	Unidad	1	8.950.000		
7	ACOPLE ENCODER	Unidad	1	1.550.000		
8	BLOQUE DE CONTACTO DE PUERTA	Unidad	1	800.000		
9	CORREDIZA DE PUERTA	Unidad	1	80.000		
10	PUENTE DE CONTACTO DE PUERTA	Unidad	1	350.000		
11	ROLDANA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE PUERTA	Unidad	1	450.000		
12	ROLDANA SUPERIOR DE LA SUSPENSIÓN DE PUERTA	Unidad	1	370.000		
13	ROLDANA DEL ARRASTRE DE PUERTA	Unidad	1	450.000		
14	RODILLO DE CERRADURA DE PUERTA	Unidad	1	180.000		
15	RESISTENCIA 80 OHM - 1000 W	Unidad	1	2.350.000		
16	MICROSWITCH PARA FRENO	Unidad	1	850.000		
17	KNE-CONTACTO DEL LÍMITE DE CURSO	Unidad	1	880.000		
18	CORREA PLANA POLY-V J6 1092 MM	Unidad	1	670.000		
19	FRENO ELÉCTRICO	Unidad	1	2.510.000		

ANDE
PRESIDENCIA

20	BOBINA DE FRENO MAGNÉTICO 10E	Unidad	1	13.550.000		
21	COJIN LATERAL	Unidad	1	150.000		
22	COJIN TRASERO	Unidad	1	155.000		
23	BOTÓN DE LLAMADA GRABADO	Unidad	1	410.000		
24	INDICADOR DE POSICIÓN DE CABINA	Unidad	1	3.010.000		
25	INDICADOR DE DIRECCIÓN DE VIAJE PARA PISO	Unidad	1	3.000.000		
26	REBOBINADO DEL MOTOR DE OPERADOR DE PUERTAS	Unidad	1	1.460.000		
27	REBOBINADO DEL MOTOR PRINCIPAL	Unidad	1	9.450.000		
28	CAMBIO DE RODAMIENTOS DEL MOTOR PRINCIPAL	Unidad	1	2.420.000		
29	BARRERA LUMINOSA DE SEGURIDAD DE PUERTAS	Unidad	1	5.900.000		
30	MÓDULO DE COMANDO DE BARRERA LUMINOSA	Unidad	1	1.120.000		
31	REPARACIÓN DE POLEA DE OPERADOR DE PUERTAS	Unidad	1	1.320.000		
32	CAMBIO DE RODAMIENTOS DE POLEA DE CONTRAPESO	Unidad	1	2.310.000		
33	CAMBIO DE RODAMIENTOS DE POLEA DE CABINA	Unidad	1	2.310.000		
34	REPARACIÓN DE HOJA DE PUERTA	Unidad	1	1.510.000		
35	ESPADIN DE APERTURA DE PUERTAS	Unidad	1	3.750.000		
36	MICROSWITCH PARA MECANISMO DE PUERTAS	Unidad	1	820.000		
37	CAMBIO DE CABO DE ACERO DE TRACCIÓN	Unidad	1	17.400.000		
38	CAMBIO DE CABO DE ACERO DE REGULADOR	Unidad	1	1.650.000		
39	LÁMPARA ESPECIAL ILUMINACIÓN DE CABINA	Unidad	1	70.000		
40	VARIADOR DE FRECUENCIA	Unidad	1	21.210.000		
41	CONTACTOR PRINCIPAL	Unidad	1	985.000		
42	CONTACTOR AUXILIAR	Unidad	1	530.000		
43	SENSOR ÓPTICO NEGRO	Unidad	1	2.300.000		
Total					**100.800.000**	**201.600.000**

por un monto total mínimo de ₲ 100.800.000 (guaraníes cien millones ochocientos mil) y un monto total máximo de ₲ 201.600.000 (guaraníes doscientos un millones seiscientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente